

Manta, 08 de Mayo del 2014

Ingeniero:
Patricio García Vallejo
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
Portoviejo.-

De mis consideraciones:

En el cumplimiento al Art. 21 de la Ley de Compañías, he procedido a inscribir en el libro de acciones la transferencia que a continuación detallo a la Compañía de TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL CHIQUILANDIA CHILAN S.A.

CEDENTE HEREDEROS SR. JULIAN LOBATO MATIN	CEDULA	CESIONARIO	CEDULA	ACCIONES QUE CEDE
Zambrano Vera Josefa Edith	130314124-4	Guaranda Holguin Cesar Julián	080413199-3	Nueve (9)

Cabe indicarle que tanto el cedente como cesionario son de nacionalidad ecuatorianos y cada acción tiene el valor \$1,00 dólares cada una.

Atentamente,

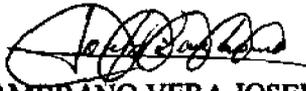


SR. ALBARO STALIN CEDEÑO PINCAY
GERENTE GENERAL

CESION DE ACCIONES

Por la presente, dejo constancia que el día de hoy 08 de Mayo del dos mil catorce, cedo y transfiero la cantidad de nueve (9) acciones Ordinarias y Nominativas según Acta Notarial de Trámite Especial de Posesión Efectiva de los bienes dejado por el causante Sr. JULIAN LOBATO MARTIN y que mantengo en la Compañía de Transporte Escolar Institucional Chiquilandia Chilan S.A. a favor de GUARANDA HOLGUIN CESAR JULIAN.

Atentamente,


ZAMBRANO VERA JOSEFA EDITH
C.I. 130314124-4
CEDENTE


GUARANDA HOLGUIN CESAR JULIAN
C.I. 131196134-4
CESIONARIO

Señor
GERENTE DE LA COMPAÑÍA
CHIQUILANDIA CHILAN S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

De la posesión efectiva realizada en la notaria Cuarta de Manta el 9 de octubre 2012, se desprende que soy la única y universal heredera del causante sr Julian Lobato Martin y me responsabilizo ante tercero por cualquier reclamo que se llegare a suscitar dentro de la compañía en el futuro.

Por lo expuesto comunico que proceda a inscribir en el libro de acciones y accionista de la compañía la transferencia en la que las acciones de mi difunto esposo señor Julio Lobato Martin y como única y Universal heredera a favor del Cesar Julián Guaranda Holguín con C.C. 131196134-4

Particular que comunico para que sea inscrito en el libro de acciones y accionistas; y, proceda a comunicar a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,



JOSEFA EDITH ZAMBRANO VERA
HERREDERA UNIVERSAL DE
JULIO LOBATO MARTIN
CEDENTE